

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Bioética del cuidado
(2024 - 2025)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Bioética del cuidado	Código: 305631106
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado- Lugar de impartición: On-Line- Titulación: Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario)- Plan de Estudios: 2014 (Publicado en 2014-06-11)- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Medicina Física y Farmacología- Área/s de conocimiento: Farmacología- Curso: 1- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 3,0- Modalidad de impartición: Semipresencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: EMILIO JOSE SANZ ALVAREZ
- Grupo: Sin docencia
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: EMILIO JOSE- Apellido: SANZ ALVAREZ- Departamento: Medicina Física y Farmacología- Área de conocimiento: Farmacología

Contacto - Teléfono 1: 609445731 - Teléfono 2: 922677282 - Correo electrónico: esanz@ull.es - Correo alternativo: esanz@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	Farmacología Clínica. Planta -2
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	Farmacología Clínica. Planta -2
Observaciones: Previa petición de cita al correo esanz@ull.edu.es						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	Farmacología Clínica. Planta -2
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	Farmacología Clínica. Planta -2
Observaciones: Previa petición de cita al correo esanz@ull.edu.es						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Básico**
Perfil profesional: **Bioética y Bioderecho**

5. Competencias

Competencias Específicas

- CE1** - Reconocer problemas éticos y jurídicos en la práctica sanitaria.
- CE4** - Construir y criticar argumentos formales e informales, en el ámbito de la Bioética, reconociendo su fuerza o debilidad y cualquier falacia relevante.
- CE5** - Analizar la estructura de los problemas éticos complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos.
- CE6** - Integrar el discurso ético, teniendo en cuenta la multi-culturalidad actual en las sociedades evolucionadas y desarrollar argumentos que intente comprender esa multi-culturalidad y explicar mejor las propias posiciones.
- CE8** - Identificar los aspectos de la relación sanitario-paciente importantes para poder hacer un análisis de los problemas éticos que se plantean en la práctica clínica diaria.
- CE10** - Comprender la noción del consentimiento, principio de autonomía y familiarización con las condiciones exigidas legalmente para la validez del consentimiento.
- CE11** - Adquirir una disposición favorable hacia una relación clínica comunicativa basada en el paciente.
- CE12** - Comprender la importancia de la metodología en la resolución de problemas bioéticos.

Competencias Generales

- CG1** - Capacitar a los profesionales sanitarios para reconocer los aspectos éticos de su práctica profesional, sabiendo identificar los conflictos morales y los valores en juego en dichos conflictos.
- CG2** - Equipar a los profesionales sanitarios con conocimientos que les permitan analizar crítica y sistemáticamente estos aspectos.
- CG3** - Proporcionar a los profesionales habilidades prácticas para integrar estas dimensiones en el proceso continuo de toma de decisiones y ser capaces de argumentarlas razonadamente.
- CG4** - Proporcionar una formación más profunda y sistemática en Bioética y Bioderecho a un grupo de profesionales para que sean consultores en Bioética, miembros calificados de los comités asistenciales de ética, comités éticos de investigación clínica, comisiones deontológicas y para impulsar y coordinar la docencia en bioética y bioderecho en la comunidad.

Competencias Básicas

- CB8** - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor coordinador: Prof. Emilio J. Sanz y Prof. Carmen Delia Medina (ULPGC)

- Temas (y Profesorado):

Tema 1. Cuidar, la razón de ser de la disciplina enfermera. Prof. Esther Gloria Acosta. (ULPC)

Tema 2 . La ética del cuidado. Prof. Carmen Delia Medina. (ULPC)

Tema 3. La ética del cuidado enfermero. Prof. Carmen Delia Medina Castellano. (ULPC)

Tema 4. La enfermería como profesión: La deontología en la práctica de cuidados enfermeros. Prof. Carmen Delia Medina. (ULPC)

Tema 5. Encuentros entre Bioética, antropología y cuidado. Prof. Maria F. Jiménez. (Prof. Externo, URiV)

Tema 6. Los derechos de los pacientes en relación a los cuidados. Prof. Rafael Vallespin. (ULPC)

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aprendizaje basado en el juego - Gamificación, Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos

Descripción

- Clases teóricas en formato texto disponible en la plataforma educativa.
- Foro de discusión dirigida.
- Tareas específicas por tema, para realizar en la plataforma educativa.
- Ensayos breves para entregar y/o evaluar en la plataforma educativa.

Los procesos didácticos estarán apoyados en el Campus virtual ULL para la entrega de actividades. La comunicación estudiante-profesor (planteamiento y solución de dudas, consultas se apoyarán en el Campus virtual de la ULL y la ULPGC)

Dado que esta asignatura se desarrolla en modalidad No Presencial, en caso de que la docencia presencial se viera afectada por circunstancias sobrevenidas, no sería preciso adoptar medidas adicionales.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	0,00	18,00	18,0	[CE1], [CE12], [CG2], [CE4], [CG3], [CG4], [CE6], [CG1], [CE10], [CE5], [CE8], [CE11], [CB8]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	0,00	15,00	15,0	[CE1], [CE12], [CG2], [CE4], [CG3], [CG4], [CE6], [CG1], [CE10], [CE5], [CE8], [CE11], [CB8]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	12,00	12,0	[CE1], [CE12], [CG2], [CE4], [CG3], [CG4], [CE6], [CG1], [CE10], [CE5], [CE8], [CE11], [CB8]
Discusión moderada, dirigida y evaluada en foros específicos por temas	10,00	10,00	20,0	[CE1], [CE12], [CG2], [CE4], [CG3], [CG4], [CE6], [CG1], [CE10], [CE5], [CE8], [CE11], [CB8]
Tareas de evaluación formativa on-line disponibles en la plataforma educativa por tema	5,00	5,00	10,0	[CE1], [CE12], [CG2], [CE4], [CG3], [CG4], [CE6], [CG1], [CE10], [CE5], [CE8], [CE11], [CB8]
Total horas	15,00	60,00	75,00	
Total ECTS			3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Enciclopedia de Bioderecho y Bioética. Carlos María Romeo Casabona 2011
Fundamentos de bioética / Diego Gracia
Bioética para clínicos. 1999
Como arqueros al blanco : estudios de bioética. Diego Gracia Guillén 2004

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Documentación adicional en el aula del campus virtual.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Criterios de evaluación

- Conocimiento de la materia demostrado a través de las fuentes de evaluación empleadas
- Capacidad de razonamiento lógico en la exposición de ideas
- Carácter original, creativo e/o innovador de las aportaciones
- Uso correcto del lenguaje, ortografía, gramática, reglas de puntuación

Fuentes:

Pruebas objetivas [CB6 - CB8 - CB10 - CB11 - CG1 - CG2 - CG3 - CG4 -CE1 - CE2 - CE4 - CE5 - CE6]:

- Las lecciones tienen asignadas tareas que deben ser completadas dentro del período de impartición de la asignatura.

Foro de discusión [CB6 - CB8 - CB10 - CB11 - CG1 - CG2 - CG3 - CG4 -CE1 - CE2 - CE4 - CE5 - CE6]:

- Se valora la participación en el foro de discusión moderado de la asignatura, requiriéndose una participación activa en el foro durante el periodo de impartición de la asignatura para poder alcanzar la máxima calificación.
- **Ensayos** [CB6 - CB8 - CB10 - CB11 - CG1 - CG2 - CG3 - CG4 -CE1 - CE2 - CE4 - CE5 - CE6]: Se valora la profundidad y coherencia de la reflexión bioética o biojurídica así como la claridad expositiva y el correcto uso de las técnicas de redacción

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de esta asignatura contempla dos modelos alternativos: **Evaluación Continua o Evaluación Única**. En la primera convocatoria, el alumno/a deberá acogerse obligatoriamente al modelo de Evaluación Continua, salvo que renuncie a ella en tiempo y forma siguiendo el procedimiento descrito en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna. En la segunda y sucesivas convocatorias se realizará una **EVALUACIÓN ÚNICA** según los criterios descritos para la primera convocatoria.

MODELO DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación tendrá un carácter continuado, basándose fundamentalmente en la actividad diaria del alumnado y en las calificaciones obtenidas en el conjunto de pruebas que forman parte de esta evaluación. La evaluación continua se divide en varias actividades con las que se pretende valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura. Se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua.

Las actividades que forman parte de la Evaluación Continua son las siguientes:

1. Pruebas teóricas asociadas a cada tema (Tareas). Hasta 4 puntos (40%).

Para superar la asignatura es necesario haber obtenido al menos 3 puntos.

2. Ensayos sobre la materia objeto de estudio. Hasta 3 puntos (30%).

Se realizarán dos ensayos, uno corto en inglés, y uno largo en español. El ensayo en inglés no tiene asignada calificación, pero sí resulta necesario para poder realizar el ensayo en español, que sí es evaluable. Para superar la asignatura es necesario haber obtenido al menos 1,5 puntos.

3. Participación en foros de debate y discusión. Hasta 3 puntos (30%).

Se considerarán todas las intervenciones, incluidas todas las respuestas a otros compañeros. Para poder puntuar será necesario haber intervenido en alguna discusión del foro de manera pertinente y fundamentada, con aportaciones propias. Cada aportación al foro tendrá una puntuación máxima de 0,5 puntos. La evaluación de la participación activa en foros de discusión únicamente es posible en la convocatoria ordinaria por formar parte de la evaluación continua formativa.

Evaluación única

1. Pruebas teóricas (tareas de cada tema) (Hasta 5 puntos).

Para superar la asignatura es necesario haber obtenido al menos 3 puntos.

2. Ensayos sobre la materia objeto de estudio. (Hasta 5 puntos)

Se realizarán dos ensayos, uno corto en inglés, y uno largo en español. El ensayo en inglés no tiene asignada calificación, pero sí resulta necesario para poder realizar el ensayo en español, que sí es evaluable. Para superar la asignatura es necesario haber obtenido al menos 2,5 puntos.

Criterios de calificación

En caso de obtener un SUSPENSO en la convocatoria ordinaria, la nota de las actividades aprobadas se guardará para las siguientes convocatorias, debiendo únicamente realizarse las actividades no superadas.

Si la suma de las calificaciones correspondientes a cada una de las actividades da una nota superior a 5 puntos, pero se incumple uno de los requisitos para aprobar la asignatura (nota de las tareas inferior a 3 puntos o nota de los ensayos inferior a 1,5 puntos), la nota que aparecerá en las actas será SUSPENSO (4,5).

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE1], [CE12], [CG2], [CE4], [CG3], [CG4], [CE6], [CG1], [CE10], [CE5], [CE8], [CE11], [CB8]	Cada Tema tiene asignada una tarea que debe ser completada dentro del período de impartición de la asignatura. Para superar la asignatura es necesario haber superado más del 80% de las áreas encomendadas.	40,00 %
Pruebas de respuesta corta			0,00 %
Pruebas de desarrollo	[CE1], [CE12], [CG2], [CE4], [CG3], [CG4], [CE6], [CG1], [CE10], [CE5], [CE8], [CE11], [CB8]	Se debe desarrollar un ensayo sobre el temario de la asignatura	30,00 %
Trabajos y proyectos	[CE1], [CE12], [CG2], [CE4], [CG3], [CG4], [CE6], [CG1], [CE10], [CE5], [CE8], [CE11]	Se valora la participación en el foro de discusión moderado de la asignatura, requiriéndose una participación activa en el foro para superar la asignatura.	30,00 %
Informes memorias de prácticas			0,00 %

Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas		0,00 %
Escalas de actitudes		0,00 %
Técnicas de observación		0,00 %
Portafolios		0,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Reflexionar sobre el concepto de cuidado
- Aprender a apreciar la naturaleza ética del cuidado humano
- Analizar el cuidado desde su doble consideración de conducta y motivación
- Identificar las obligaciones morales que se derivan de la ética del cuidado
- Identificar las ventajas y dificultades de la adopción de un modelo profesional basado en la ética del cuidado.
- Analizar las implicaciones derivadas de la adopción de un modelo basado en la ética del cuidado para la resolución de los problemas y dilemas bioéticos
- Clarificar las concepciones morales desde las que realizamos la práctica asistencial
- Comprender el concepto de cuidado como base de la disciplina enfermera, sus dimensiones y el acercamiento holístico que propone.
- Analizar la construcción legal de la enfermería en España, identificando sus competencias específicas.
- Conocer las características éticas del trabajo enfermero y su regulación deontológica.
- Comprender el concepto de cuidado desde una perspectiva antropológica.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Esta asignatura se imparte en el campus virtual durante el primer cuatrimestre (Noviembre-diciembre 2024)

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1-3		7.50	30.00	37.50
Semana 2:	4-6		7.50	30.00	37.50
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 5:			0.00	0.00	0.00
Semana 6:			0.00	0.00	0.00

Semana 7:			0.00	0.00	0.00
Semana 8:			0.00	0.00	0.00
Semana 9:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:			0.00	0.00	0.00
Semana 11:			0.00	0.00	0.00
Semana 12:			0.00	0.00	0.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Semana 15 a 17:			0.00	0.00	0.00
Total			15.00	60.00	75.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:			0.00	0.00	0.00
Semana 2:			0.00	0.00	0.00
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 5:			0.00	0.00	0.00
Semana 6:			0.00	0.00	0.00
Semana 7:			0.00	0.00	0.00
Semana 8:			0.00	0.00	0.00
Semana 9:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:			0.00	0.00	0.00
Semana 11:			0.00	0.00	0.00
Semana 12:			0.00	0.00	0.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00

Semana 15 a 17:			0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00